



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7700.7

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL MADGALE URREA
PINTO.

LAJA, 03 de diciembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por la Sra. Madgale Urrea Pinto, Secretaria de Adquisiciones del Departamento de Educación.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 3626 del 16.06.14 que autoriza feriado legal a la Sra. Madgale Urrea Pinto.
- 3.-Capitulo 7° del Código del trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 1 día de feriado legal correspondiente al periodo laboral 03.07.13 al 03.07.14 a la Sra. Madgale Urrea Pinto, por el 02 de enero de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓